

la Imagen de Maria a quien encomendandose deboto, en vna ocasion que el enemigo procuro demoler la hermita, derrumbando la tosca magnitud, de vn alto peñasco que cayese sobre ella, ymploró su patrocinio diciendole: *Señora mirad por vuestra casa*, a que condescendiendo la Inclita Reina dispuso que retrodiese el peñasco por otra parte contra su natural curso, dejando la Capilla illesa; cuyas maravillas con otras muchas, escriuió el Venerable anachoreta y viniendole a el penzamiento el manifestarlas, por que se les atribuyera el acenso combeniente perciuió vna sencible vos que dimanauan los nacarinos labios de la Purissima Virgen en cuiu presencia las historiaua, que le yntimó estas razones: *da el papel que esa es la voluntad de mi Hijo*, y en esta conformidad hauiendo finalizado el elencho de tan gloriosos acontecimientos, le mordió el Demonio con su pextifera dentadura la mano diestra con que los escriuió, á que ymplorando la tutela de su especial Protectora, la soltó a el punto dejandole para demostrasion de el suseso vnas pequeñas cicatrisas que ardian como si fuesen de Artificiales Incendios.

Cerciorado de estos prodigios el Venerable Sieruo de Dios el Excelentissimo Señor Palafox le pidió a el observante hermita la Imagen de la Sacratissima Señora, quedando otra de el mismo titulo en su Capilla y hauiendosela dado a su Excelencia Ilustrissima por mano de el Sr. Dr. Dn. Andres Saens de la Peña en 7 de Marzo de 1646 la mantubo en su oratorio hasta el mez de Diziembre que se la entregó a el almirante Dn. Pedro Portel de Cassanate, Cauallero del orden de Santiago, quando pasó a las provincias de el Chile y Californias para que le acompañase en sus jornadas, y empresas con su fauor y ayuda, (como la experimento dicho Almirante) con el cargo de que la bolbiese a la Cathedral de la Puebla y hauiendola lleuado dicho Dn. Pedro, a la California y bueltola a Mexico, de donde pasó á el Perú, y por mar á el Chile, donde falleció ordenó a el Capitan Alonzo Gonzales la remitiese a esta Cathedral para cuiu efecto se despachó a el Puerto de Acapulco, por mano de el Padre Maestro Joseph M<sup>a</sup> de Adamo, de la Compañia de Jesus, y Procurador general de sus colegios en el Reyno de el Chile; y de aquí, hauiendo yllustrado el Austro y el Septentrion lleo a esta Santa Iglesia por el mes de Mayo de el año de 1676, siendo de treinta años los que lloró la Puebla la ausencia dilatada de su mayor defenza.

El Reverendo Padre Maestro Adamo, en virtud de el encargo que se le hizo para la remision esta milagrosa efigie, se la entregó en un cajon, con la columna de plata quatro blandones y vna lampara de lo mismo y otras preseas a el Capitan Francisco Garcia de el Sobarrsso, vecino de la ciudad de Concepcion de dicho Reino, que firmó comosimiento de todo ello, en la de los Reyes, en 11 de Octubre de 675 para que como Maestre de la Plata de el navio que dicho año salió de el Perú, para este Reyno, entregase los dos cajones de tan estimable encomienda en esta Cathedral como lo executó por el mes de Mayo de 76 pues aunque se resuiieron en el Venerable

cauildo eclesiastico las cartas de el Padre Joseph Maria por el de Marso, se detubo la entrega hasta que presedió orden de el Exmo. Señor Arzobispo Virrey Maestro Dn. Fray Payo Enriques Afan de Riuera (digno de eternas memorias) por hauerse embargado dicho Nauio, y hauiendose aprezado las alajas que acompañaron a la sacratissima ymagen se reguló ser el valor de toda la cantidad de vn mill quinientos y sinco pesos y quatro tomines, teniendo de Plata, ciento y treinta Marcos dos onzas y media.

Se colocó esta soberana efigie, en el Altar Mayor de los Reyes, donde todos los sauados decia Misa el Exmo. Señor obispo Santa Cruz su singular devoto y á su ymitasion los Señores capitulares se an esmerado en sus adornos y cultos, dotandole la salve que se canta todos los Miercoles del año, y haciendole otros semejantes obsequios.

El Señor Arsedeano Dr. Dn. Andres Saenz de la Peña como arcaduz por quien pasaron las maravillas obradas por esta Sma. Señora, ordenó se le copiase vna ymagen ygual en el tamaño Hermosura y primor, trasumptada por original tan bello, y hauiendolo conseguido la mantubo, en su poder hasta su fallecimiento por cuiu causa se enagenó en diferentes poseedores hasta el actual que lo es el Señor Dean Dr. Dn. Gaspar Isidro Martines de Trillanes, cordialissimo amartelado de esta Sagrada Señora, por cuios dias se ha de pasar conforme a la Voluntad de el eclesiastico que se la donó a el Señor Dean, a el comento de Señoras Religiosas, Capuchinas, donde se ha de venerar perpetuamente.

## CAPITULO 9.

*De las Capellanias Aniversario y obras Pias que se sirben en esta Santa Iglesia.*

Tratando el Gran Padre Sn. Alberto de los incomparables vienes que gozan los vien abenturados, en la hauitacion eterna de la gloria asegurando ser tantos que ni los Geometras los podran reducir a mensura ni estrecharlos á sus limitados Guarismos la arismetica, ó explicarlos con tropos, y figura la retorica, porque ni el ojo, vio ni el oydo oyó, a lo qual añade la curiosa obseruacion de vn discreto que vno de los Mayores gustos que obtienen en la gloria los predestinados es que sus vienes apuestan con la eternidad, duraciones por ser esta ynterminable dilatacion para los Santos en opinion de Sesareo, vn dia que carese de tarde, porque nunca se ve era puesto el sol de su claridad acaesiendoles muy a el contrario a los precitos por ser para ellos la eternidad, vna noche que no tiene mañana porque nunca les aparecieran los refulgentes destellos de tan lucido Phanal; por cuiu Razon ynfierro que no fuera tan esquisitas, las grandezas de la cathedra! Poblana, sino desfructara algunas, que afianzadas con la segura causion de fincas raises

apuesten duraciones, con los anuales reditos de sus principales, a las vorazes ynjurias que ocasionan con la diuturna serie de lustros las deuanaderas veloses de los tiempos.

Estas grandezas son las obras pias, capellanias, memorias, aniversario y patronatos, que se sirven por los Señores capitulares y cuios principales fundos se allan cituados a censo sobre fincas habonadas, que fue el remedio mas combeniente, que para la perpetuidad y conservasion de las cosa pudo adbitrar la oficiosa yndustria de los Hombres, pues remsaluberriman llamó Libio a el censo cuio primero imbentor fue ervsio Tullio, en Pluma de Polidoro.

Los Patronatos, memorias, aniversarios, capellanias y obras pias que sirven y selebran en esta santa Iglesia con la siguiente, refiriendo por los Meses de el año los días en que selebran dichos aniversarios.

*Henero.*

Aniversario que se celebra el día 3, de Requiem por el alma de el Licdo. Dn. Juan de Larios Presuitero defunto Cura Beneficiado que fue por su Magstad de el Partido de Acatlan y fundador Ilustrisimo de los Reales Colegios de San Pedro, por cuia heroica empresa debe matricularse entre los aniversarios de el año el primero que se le dedica a su memoria con el principal dote de \$ 1,660.

Aniversario que se celebra el día 4 con el Patronato y Dezima que dotó el Ilustrisimo y Venerable Señor Maestre Dn. Fray Julian Garses primero Obispo meritissimo de esta Diosecis de Tlaxcala y el ante signano de los de la America con el dote de \$ 1,122.

Aniversario de Requiem que se celebra el día 15 y fundó el Ilustre Capitan Dn. Gorje Rodriguez Zeron Zapata ssrio. Mayor que fue de el Cauildo y Diputacion de esta Ciudad su Patria con el dote principal de \$2,600.

Aniversario que se celebra el día 23 y procesion que sale de la Cathedra, a el collegio de el Señor Sn. Ildephonzo por dotacion del Illmo. Sr. Obispo Dn. Ildephonzo de la Mota y Escobar su dignissimo fundador con el principal de \$ 4,000.

Aniversario que se celebra el día 25 á la conbersion de el mejor escojido Vaso Sn. Pablo, que dotó su especial afecto el Capitan Pablo de Rivera Vasconselos Ilustre descendiente de el famoso Vasco de Gama, con el principal de 2,100.

Se celebra en este Mes el aniversario de el glorioso martir San Sebastian con procesion que sale de la Cathedral, a la Parrochia de su nombre sin renta alguna por ser deuoto como patrono de la Peste.

*Febrero.*

Aniversario de Requiem que se celebra el día 2 de Febrero a la tierna memoria de el Illmo. Sr. Dr. Dn. Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun que dotaron de por mitad sus dos especiales lumpos los Sres. Dr. Dn. Gaspar Isidro Martines de Trillanes Dean y Licdo. Dn. Ignacio de Axengo y Crespo Canonigo de esta Santa Iglesia con el principal de \$ 2,000.

Aniversario de Requiem que se celebra el día 6, y dotó el Sr. Licdo. Dn. Alonzo de Salazar Barona Canonigo que fue de esta Santa Iglesia, cura beneficiado de su Sagrario y antes de la ciudad de Guexosingo con el dote de \$ 2,000.

Aniversario de Requiem que se celebra el día 7 y fundó el Illmo. Sr. Obispo Dn. Gutierre Bernardo de Quiros con la circunstancia de que la missa de este día solamente se a de dezir por vna dignidad de este Angelico Choro con el principal de \$ 2,000.

Aniversario de los Maytines que se celebran el día 2 á la Purificacion de nuestra Señora que dotó el Sr. Canonigo Licdo. Dn. Ignasio de Axengo y Crespo con el principal de \$4,000.

*Marzo.*

Aniversario de los Sermones Vespertinos, que con titulo de Misereres se predicán los Viernes de Quaresma y dotó la deuocion de el Exmo. Sr. Dr. Dn. Diego Ossorio de Escobar y Llamas con el principal de \$ 6,000.

Aniversario de Requiem que dotó para el día 7 el Sr. Licdo. Dn. Diego de San Juan Victoria, Abogado de los Reales Concejos Prevendado Canonigo y Dean que fue de esta Santa Iglesia Provisor Governador, y Vicario General que fue de su Opispado con el principal de \$ 2,000.

Aniversario que se celebra el día 12 a el glorioso Pontifice Sn. Gregorio y fundó el Venerable rraconero Licdo. Juan de Ocampo habriendo como dijo vn discreto orador dilatado campo a su fervoroso afecto con el principal que contendra el guarismo marginal aunque se á perdido alguna parte, con el discurso de el tiempo 4,000.

Aniversario de misa resada y Maitines que se celebran el día 19, a el glorioso patriarcha Señor San Joseph y dotó la deuocion piadosa de el Señor Dr. y Maestro Dn. Carlos Lopez Torrija abogado que fue de la Real Audiencia de Mexico Cathedratico de Visperas de Canones en su Real Vniuersidad Colegial Mayor y Rector de el insigne colegio viejo de Santa Maria de todos Santos Cura Beneficiado de la Parrochial de el Señor San Joseph de esta ciudad Prebendado y Canonigo penitenciaro de su Iglesia Cathedral y Juez de sus causas dezimales, de testamentos, capellanias y obras pias de su Obispado, y su examinador sinodal con el principal de \$ 4,000.

Aniversario de Misa resada y maitines que se celebra el día 25, a la En-

carnacion de el diuino Verbo y dotó el señor Maestre escuela Dr. Dn. Antonio de Xauregui Barzena con el principal de \$ 4,000.

Anibersario que se celebra de Requiem el día 20 y dotó la Ilustre Señora Da. Isabel de Herrera Peregrina viuda que fue de el Capitan Diego Albares Montero con el principal de \$ 2,000.

Anibersario de Requiem que se celebra el día 30, y dotó el Sr. Maestre escuela Dr. Dn. Joseph de Zalazar Barona con el principal de \$ 2,600.

Anibersario de Misa resada y Maitines que se celebran el día de los Dolores de la Santissima Virgen Maria que dotó el Señor Arsedeano Dr. Dn. Juan de Xaurigui Barzena con el principal de \$ 3,000

Anibersario que se celebra el mismo, Viernes de Dolores de Misa cantada procesion y Sermon que dotó el piadoso cavallero Dn. Andres de Caruajal y Tapia con el principal de \$ 2,000.

Anibersario y memoria de los Sermones Vespertinos de Quaresma que se predicán los Savados con el titulo de salbes por ser los assumptos de los elogios de la Santissima Señora deducidos de los epitetos, con que la saluda la Iglesia en esta antiphona, los quales dotó el Illmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Ildephonso de la Mota y Escobar con el principal de \$ 7,600.

#### Abril.

Anibersario de Requiem que se celebra el día dies y fundó el Licdo. Castañeda Presuitero defunto con el principal de \$ 3,000.

Aniversario de Requiem que sirbe el día 19, y dotó el Señor Canonigo Licdo. Dn. Christoual Francisco del Castillo con el principal de \$ 2,000.

Anibersario que se celebra en vna Dominica de este Mes a los indecibles gozes de Maria Santissima nuestra Señora que dotó la piadosa afecion de el Sr. Canonigo Licdo. Dn. Ignacio de Axenjo y Crespo con el principal de \$ 2,225.

#### Mayo.

Anibersario que se celebra el día 8 a la milagrosa aparicion de el Glorioso Archangel Señor Sn. Miguel, aludiendo a la que hizo en jurisdiccion de este Obispado y dotó el Señor Maestre escuela Dr. Dn. Jose Ossorio de Cordova con el principal de \$ 8,000.

Anibersario de Requiem, que se celebra el día 20 y dotó el Señor Prebendado Licdo. Francisco de Requena Galbes con el principal de \$ 700.

Anibersario y Maytines que se celebran el día de la Asencion de el Señor a los cielos con vna misa resada en el altar de nuestra Señora de la Defensa que dotó la piadosa Señora Da. Anna Francisca de Cordova y Zuñaiga con el principal de \$ 4,000.

Anibersario de la ora que se celebra dicho día de las doze á la vna con vna missa rezada y fundó el Illmo. Sr. Dr. Dn. Diego de Malpartida Zenteno

Prevendado Canonigo y Dean de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Mexico Examminador Sinodal de su Arzobispado, Calificador de el Santo Oficio por el Supremo Concejo de la Santa y General Inquisicion, y Arzobispado electo de Manila con el principal de \$ 2,000.

#### Junio.

Anibersario de los maitines que se celebran la Vispera de la Pasqua de Espiritu Santo y fundó el Señor Prebendado actual de esta Santa Iglesia Licdo. Dn. Pedro Rodriguez de Ledesma y Suares con el principal de... \$ 2,600.

Anibersario de Requiem, que se celebra el día 2 y dotó el Señor Canonigo Dr. Dn. Jose de Goitia Oyanguren con el principal de \$ 2,000.

Anibersario de Requiem, que fundó por el Señor Dean Dr. Dn. Alonzo de Salazar Barona con el principal de \$ 2,000.

Anibersario y Maitines que se celebran el día 13 a el Señor Sn. Antonio de Padua y dotaron los ilustres señores Marqueses de Altamira Viscondes de Sn. Antonio con el principal de \$ 8,500 y unas andas de plata para que saliese el Santo en la procesion; cuia dotacion se á suspendido por la perdida de el principal, y hasta las andas se le debolbieron por decreto de el Illmo. Sr. Obispo Dn. Pedro Nogales y Dauila, (digno de eternos recuerdos) a la señora Marquesa de Altamira la difunta.

Anibersario y procesion que se selebran el ultimo día de la octaba de el Santissimo Sacramento, y doto Da. Isauel de Herrera Peregrina con el principal de \$ 2,000.

Anibersario y maitines que se celebra la vispera de el día de Corpus Christi y se dotaron por el Señor Canonigo Dn. Christobal Francisco del Castillo, dicha Da. Isauel de Herrera Peregrina, y otro particular cuio apellido dudó (*sic*) a la Mesa, de el Sacramento, con el principal de \$ 4,000.

Anibersario y maitines que se celebra el día 30, de Junio a el glorioso Apostol Sn. Pedro y dotó el Capitan Dn. Gabriel Carrillo de Aranda con el principal de \$ 4,000.

Anibersario que se celebra el día siguiente, a el Apostol Sn. Pablo y dotó el Señor Chantre Dr. Dn. Joseph Thomas de Luna y Arias con el principal de \$ 2,009.

Anibersario que se celebra la Dominicana Infraoctaua de Sn. Juan Baptista, y dotaron los de el noble gremio de la platería a su especial Patrono Sn. Eligio con el principal de \$ 3,000.

#### Julio.

Anibersario que se celebra el día 22 á el feliz exito, venturosa jornada y dichoso transito, en que cambió, esta por mas gloriosa vida el soberano Pa-

triarca Señor Sn. Joseph y dotó su cordial devoto el Señor Maestre escuela Licdo. Dn. Juan Sanchez Nauarro con el principal de \$ 1,000.

Anibersario y Maitines que se celebran el día 26 a la esclarecida matrona Señora Santa Anna y dotó el Señor Preuendado que fue de esta Santa Iglesia Licdo. Dn. Alonzo Garcia de Vargas con el principal dote de \$ 6,000.

Anibersario que se celebra, devoto, el día 27 del cananeo glorioso Señor Sn. Christobal, sin dotacion alguna.

Anibersario que se celebra en la Dominica de el Apostol Santiago Patron de las Españas, y dotó su afectuosísimo deuoto el Señor Obispo Dr. Dn. Diego Ossorio de Escobar y Llamas con el principal de \$ 2,000.

*Agosto.*

Anibersario que se celebra el día 4 y procesion que sale de esta Santa Iglesia a la de el Patriarca Santo Domingo por dotacion que hizo el Señor Dean Dr. Dn. Francisco Gallegos Ossorio con el principal de \$ 2,200.

Anibersario que se celebra el día 7, a el Padre de la Providencia Señor Sn. Cayetano porque no se verificara de el Santo lo que en diversa ocasion versó vn Pueta, que siendo *Cayetano Tiene, nada tiene Cayetano*, cuia dotacion se hizo de los vienes de el Señor Canonigo Dr. Dn. Francisco Raphael de el Villar y Muños con el principal de \$ 4,000.

Anibersario que se celebra el día 10 a el glorioso español Sn. Lorenzo y fundó a la peremne memoria que continuarán indeleble en el lienzo de sus corazones los poblanos; de el Benerable sieruo de Dios el Exmo. Sr. Dn. Juan de Palafox y Mendoza, el Sr. Canonigo Dr. Dn. Nicolas Gomes Briseño de Cardenas su especial alumno y prouisor de su Obispado, en el tiempo que tubo su Gobierno con el principal dote de \$ 2,000.

Anibersario de Requiem que se celebra el día 11, y fundó dicho Señor Canonigo por su amo dicho Benerable Señor con el principal de \$ 1,000.

Anibersario que se celebra el día 15 a la Asumpcion misteriosa de Maria a los cielos con Missa, Maitines y la hora de las doze a la vna, porque el sermon de este dia, es el ultimo de el que tiene la tanda de las Salbes la Quaresma cuia dotacion hizo el Capitan Dn. Jorge Seron Zapata, con el principal de ocho mill pesos sobre el ingenio de nuestra Señora de la Concepcion de Tuspango que en jurisdiccion de la Villa de Cordova poseyó el Marques de Sierra Nevada y sus herederos; y por rrazon de hauerse concursado sus vienes, se á suspendido la paga de los reditos anuales y porque no sesase la celebridad de el anibersario pagaua los maitines el Señor Maestre escuela Dr. Dn. Antonio de Xauregui Barsena con 120 pesos y la hora la paga el Señor Dean Dr. Dn. Gaspar Isidro Martines de Trillanes con 100 pesos.

Anibersario de Visperas y Missa que se celebra el día 16 por el Capitan Alonzo Martin Partidor que con otras dos que se celebran por el susodicho

el día 4 de Noviembre de Requiem y el día 10 de Diziembre con Visperas y Missa á las siete tienen de principal vn mill cientos sesenta y sinco pesos cuiu pago es á cargo de los vienes de la obra pia de casar huerphanas de el Padre Hernando de Leon. \$ 1,261.

Anibersario de Requiem que se celebra el día y fundó el Capitan Dn. Manuel de Miranda Palomeque a quien llamaron el toledano con el principal de \$ 3,000.

Anibersario de Requiem que se celebra en vno de los dias de la octaua de el Señor Sn. Bartholome y fundó el Señor Preuendado Licdo. Dn. Bartholome de Bargas Solorzano cura que fue de la ciudad de Cholula y otros partidos, examinador sinodal de este Obispado, y Vicario superintendente de los conventos religiosos de la filiacion de el ordinario con el principal de \$ 2,000.

Anibersario que se celebra este mes el día de la Transfiguracion de el Señor con misa Sermon y Maitines, y procesion solemne, en que para la festiuidad se trae la milagrosa Imagen de Jesus Nazareno que se venera en su deuota Capilla cituada en la Iglesia Parrochial de el Patriarca Señor San Joseph, por dotacion, que hizo de los vienes de el Licdo. Dn. Pedro de la Heddessa Verastegui thesorero dignidad que fue de esta Santa Iglesia, a cuiu asumpto dijo en vna copla de las elocuentes, que dispuso para los villancicos el primer año de la fiesta que lo fue el de 725, el singular ingenio de el Padre Joseph Ximeno de Bojorques, mi condiscipulo, de la Sagrada Compañia de Jesus sugeto de grandes esperanzas, y que por su agudo talento, merese obtener abentajado lugar en el choro de las Castellanas Musas.

Viendo Pedro que se habrasa  
Jesus en la dehessa hermosa  
Ya que en sueños no hiso cosa  
le quiere hasser vna casa.

Y en otra copla de dichos villancicos:

La de Hessa qual mas hermosa  
oy por tres luces, decea  
formarse casa que sea  
ya la mas dichosa, chosa.

Para examen de el ingenioso numen poetico de el Padre Joseph Ximeno quisiera trasladar todas las coplas de sus villancicos y por no ser notado no lo executó; tiene dicha dotacion de principal la cantidad de doze mil pesos que aplicaron los albaseas de el señor thesorero de sus vienes, \$ 12,000.

Anibersario que celebra el día 28 a el glorioso Doctor Sn. Agustin con Missa Sermon y Procesion que sale a su Iglesia de la Cathedral y dotó el Señor Maestre escuela Dr. Dn. Joseph Ossorio de Cordova con el principal de \$ 4,000.